



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007272-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a falta de agua en la localidad de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La localidad de Peñaranda de Bracamonte es junto con Astorga una de las que más está sufriendo la sequía en Castilla y León. Los problemas de esta localidad con el agua son de base y se centran en su punto de suministro: el río Almar. Se trata de un pequeño cauce que se seca muchos veranos y que es el único que alimenta el pequeño embalse del que depende la localidad, El Milagro, que está en la provincia de Ávila (en el término de Mirueña de Infanzones), pero a unos 25 kilómetros de la localidad salmantina.

Dicho embalse se encuentra en la actualidad al 26,21 % de su capacidad, según la Confederación Hidrográfica del Duero salen unos 81 metros cúbicos al mes, por lo que si no llueve o nieva en menos de 100 días Peñaranda de Bracamonte se quedará literalmente sin agua.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de esta situación?



2. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León de realizar alguna actuación para evitar esta situación en la localidad?

3. ¿Ha valorado la Junta de Castilla y León junto con la CHD construir una toma adicional al río Tormes?

Valladolid, 20 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz